

BALANCES



AÑO – 2016

QUITO – ECUADOR

EURO AMERICAN RE ECUADOR C.A. INTERMEDIARIO DE REASEGUROS
LIBRO DE ACTAS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EURO AMERICAN RE ECUADOR C.A. INTERMEDIARIO DE
REASEGUROS.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de Marzo del 2017, a las 10H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Elia Luit N44-74 y Av. Edmundo de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO AMERICAN RE ECUADOR
C.A. INTERMEDIARIO DE REASEGUROS.**

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>No. De Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Leonardo Ferro Barriga	90.000	90.000	90%
Juan Carlos Guzmán	10.000	10.000	10%
TOTAL	100.000	100.000	100%

Se encuentran presentes así mismo la Comisario, Srta. Yenni Urquijo.

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente el Sr. Leonardo Ferro Barriga y, como secretario se designa al Sr. Juan Carlos Guzmán

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Leonardo Ferro Barriga manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2016 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad...

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el doctor Leonardo A. Ferro B. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Informe del Comisario

La Srta. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2016

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, con corte a Diciembre 31 de 2016, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Sr. Juan Carlos Guzmán propone que, las utilidades generadas en el Ejercicio 2016, sean distribuidas a los socios de acuerdo al flujo de caja de la Empresa, los mismos se realizará a partir del segundo trimestre del 2017.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad

5. Nombramiento del Comisario.

El Presidente de la reunión Sr. Leonardo Ferro Barriga, somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la Srta. Yenni Urquijo, expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido y es idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Sr. Leonardo Ferro Barriga, es aprobada por unanimidad por los socios. La Srta. Comisario agradece la confianza depositada en ella por los señores Accionistas.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la Sesión, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:


LEONARDO FERRO BARRIGA
Presidente – Accionista


JUAN CARLOS GUZMAN
Secretario - Accionista

a) Es fiel copia del original